



Acta de la Primera Sesión

SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO REGIÓN CENTRO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco; a los 15 quince días del mes de octubre del año 2025 dos mil veinticinco, siendo las 12:00 doce horas, constituidos en la "Sala Oscura", del Globo Museo de la Niñez en Guadalajara, con domicilio en la Avenida 5 de Febrero, en la Unidad Administrativa Reforma en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco; a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de Instalación de la Mesa de Trabajo Región Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Bienvenida e Instalación de la mesa de trabajo;
- 2.-Presentación y, en su caso, aprobación de la ruta de trabajo;
- 3.-Presentación de la batería de preguntas para la construcción del Diagnóstico de la Región;
- 4.-Asuntos varios; y
- 5.-Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO.

En uso de la voz, la Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan Coordinadora de la Región Centro y Contralora Ciudadana del Municipio de Guadalajara, dio la bienvenida a los presentes integrantes de la Región, agradeció la presencia y participación de la Contralora del Estado, Lic. María Teresa Brito Serrano, Mtro. Vicente Viveros Reyes, Presidente del Comité Coordinador de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, Mtro. Gilberto Tinajero Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción; Mtro. Armando González Romo, Contralor del Municipio de El Salto, Lic. Eduardo Uribe Esqueda, Contralor del Municipio de Ixtlahuacán del Río, Lic. Kenia Verushka Aguilar de Gyves, Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Lic. Jesús Emmanuel Elías Macías, Contralor del Municipio de Juanacatlán, Lic. Eridani Orozco Villalobos, Contralor del Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Arq. José Guadalupe Caro Calderón, Contralor del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Lic. Katia Margarita Medina Muñoz Directora de Responsabilidades, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Mtro. Juan José de Anda González, Contralor del Municipio de Tonalá, Mtro. David Rodríguez Pérez, Contralor del Municipio de Zapopan y la Lic. Iliana Roxana Jacobo Torres, Contralora del Municipio de Zapotlanejo.

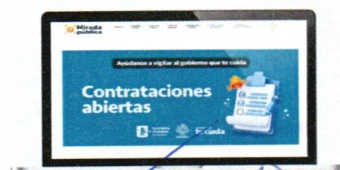
Continuando con el uso de la voz, la Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan, presentó de manera breve, lo que se ha venido trabajando en el interior de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara, en el marco del Sistema Municipal Anticorrupción, refirió que el trabajo se desarrolla bajo tres estrategias puntuales, dos focales y una transversal, la primer estrategia focal se determinó en la medición de la eficiencia gubernamental y el combate a la corrupción, esta dirigida puntualmente en medir el trabajo de la administración pública del Gobierno Municipal frente a los resultados que le tiene que dar a los ciudadanos en el ejercicio de sus atribuciones y de sus

facultades, sin olvidar, que la Contraloría es un órgano independiente y autónomo, la segunda estrategia focal, señaló que está encaminada a la prevención y el acompañamiento, lo cual se puede ver reflejado principalmente, a través del Programa Institucional Anticorrupción y en toda la estrategia de prevención que se ha estado trabajando y generando fuertemente a través del Municipio, para poder permear en todas las áreas de la administración, refirió que esta estrategia toca a todos y cada uno, porque permite generar la difusión de las obligaciones que se tienen, pero también permite generar un vínculo puntual y cercano de los ciudadanos hacia el gobierno a través de la Contraloría Ciudadana.

Continuando con el uso de la voz, refirió que la estrategia de medición de la eficiencia gubernamental y de combate a la corrupción, se ve reflejada principalmente en el Programa Institucional Anticorrupción 2024-2027, comentó que es un trabajo transversal, que por primera vez se realizó con una metodología que incluía y recogía todos los enfoques de la administración municipal, para que no existieran excusas al momento de cumplir con las estrategias y las acciones puntuales que se estaban planteando como Gobierno frente al combate a la corrupción.

Continuando en el uso de la voz, manifestó que otra de las estrategias que se está reforzando es el portal de mirada pública, el cual se busca llevarlo a un nivel de visualizador de datos que permita a los ciudadanos medir la eficacia y la eficiencia del gobierno respecto de la visión de ciudad que el mismo gobierno se ha planteado, es decir a través de las siete estrategias que se encuentran agrupadas en los cuatro pilares de ciudad de Guadalajara, se generarán indicadores base que van a permitir a la Contraloría Ciudadana estar monitoreando todo el movimiento del gobierno respecto de estas líneas estratégicas de visión de ciudad, y le va a permitir también al ciudadano tener una herramienta tecnológica de medición puntual, respecto de lo que se busca a través de la implementación de la tecnología y la vigilancia de la Contraloría hacia el Gobierno.

Finalmente, señaló que la estrategia transversal la vemos reflejada en todo el enfoque de difusión y acercamiento ciudadano, en donde se enmarcan los trabajos de cercanía ciudadana que ha llevado a aprovechar espacios que tiene el Gobierno de Guadalajara, como el evento Fiestas de Octubre en donde se tiene un Stand y se instaló un módulo itinerante de la Contraloría para explicar lo que hace la dependencia a través de Clara personaje animado pedagógico e institucional, pero también está ayudando a acercarnos a la ciudadanía e impulsar las estrategias que tenemos en ruta, se está trabajando en la construcción de toda la base de datos que permita generar el acuerdo sobre los programas o las dependencias sujetas a ser auditadas acompañando el presupuesto participativo, en esta ocasión se planteó este ejercicio cien por ciento desde la ciudadanía, ellos van a decidir incluso cuál es el listado que la Contraloría Ciudadana va a emitir para acompañar presupuesto participativo y ha funcionado bastante bien acercarse y hacer uso de estos espacios, los módulos itinerantes también tienen un despliegue muy fuerte dentro del Municipio, se han instalado buzones específicos en las dependencias con mayor afluencia de trato con ciudadanos para que puedan presentar sus denuncias.



Continuando con el desahogo del primer punto del orden día la Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan, señaló que a la Región Centro le tocaría aportar una línea de acción muy puntual, atendiendo al programa de trabajo que les dio a conocer la Contraloría del Estado, mismo que fue aprobado y que ya cuenta con la firma y la validación de todos los Coordinadores Regionales en el Marco de la Comisión de Contralores Municipios – Estado.

Acto seguido, señaló que antes de entrar en materia, platicarles y de poner a su consideración la metodología que se tenía propuesta para poder generar el insumo, era de suma importancia formalizar los trabajos para poder tener el sustento y el respaldo del diagnóstico que es el producto final, por lo que, procedió a **declarar formalmente instalada la mesa de trabajo**, la cual atendería a la generación de un **Diagnóstico de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas**, en el marco de los trabajos encabezados por la Comisión de Contralores Municipios - Estado.

Finalmente procedió a preguntar a los presentes si tenían algún comentario al respecto de lo antes expuesto. De no ser así, pasarían al siguiente punto del orden día.

SEGUNDO PUNTO.-PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA RUTA DE TRABAJO.

Continuando con el segundo punto del orden del día la Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan, refirió que se estaría trabajando en un compendio de criterios y la generación de un protocolo de investigación administrativa que servirá de guía a los Órganos Internos de Control en la calificación de faltas, substanciación e Integración de expedientes de Responsabilidad Administrativa; el primer paso es generar un diagnóstico, que va a permitir conocerse a nivel región y municipio, es decir, ¿cómo estamos?, para entonces poder pasar de lo general a lo particular en el protocolo de investigación, rutas muy particulares y dudas muy específicas que sean de utilidad para los 125 Municipios del Estado.

Continuando en uso de la voz, refirió que se diseñó una ruta denominada como fase 1; misma que procedió a presentar y posteriormente poner a consideración de todos.





Continuando con el uso de la voz, señaló que para el 05 de diciembre de la presente anualidad, se estaría presentando en una sesión presencial, el producto final con la intención de poder contar con la aprobación de todas y todos, y enviarlo a la Contraloría del Estado, y en su momento, el mismo sea presentado como parte de los insumos de la Comisión de Contralores.

Acto seguido, la Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan, procedió a preguntar a los presentes si tenían algún comentario al respecto de lo antes expuesto.

Finalmente y al no haber intervenciones, procedió a poner a consideración la ruta de trabajo a todas y todos los Contralores de la Región Centro, para lo cual solicitó que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo levantando la mano. De esta forma quedó aprobada por unanimidad la ruta de Ruta de Trabajo-Fase 1.

CCME/RC/001/2025.- Los integrantes de la Región Centro aprueban por unanimidad de votos la ruta de Ruta de Trabajo-Fase 1-----

**TERCER PUNTO. PRESENTACIÓN DE LA BATERÍA DE
PREGUNTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE
LA REGIÓN**

En relación a lo manifestado, y en uso de la voz David Rodríguez Pérez Contralor Ciudadano del Municipio de Zapopan, manifestó que en el tema del procedimiento de responsabilidades, se hablaba de un esquema de prevención, pero también venía un tema concreto como la prevención de la corrupción, señaló que la duda que quisiera comentar es con base en la metodología que se explicó al principio que es la prevención porque obviamente son temas que llevan como cuestiones transversales.

En el uso de la voz, Alejandra Guadalupe Hernández Santillan coordinadora región centro, señaló que lo que se presentaba al principio es el trabajo integral que ha generado la Contraloría Ciudadana de Guadalajara, señaló que los resultados y las estrategias de trabajo eran una referencia y se ponían a disposición de todos con total y absoluto respeto. Asimismo, señaló además, que esa junta de trabajo se basaba particularmente en conocer cómo cada uno de ellos abordan el tema de responsabilidades administrativas, señaló que el fin es centrarse en ese tema, para lo cual, necesitamos conocer cómo se abordaba desde Tonalá, desde Tlaquepaque, para poder presentar como estamos, incluso conocer las diferencias para poder generar un protocolo, homologar y estandarizar lo más posible un proceso, en este sentido, se elaboró un formulario integrado por nueve secciones.

En el uso de la voz, María Teresa Brito Serrano Contralora del Estado, señaló que en el Congreso del Estado y en los acercamientos que la Contraloría del Estado ha tenido y en buena parte por los trabajos de los presentes, siempre resalta la duda de si cuentan los municipios con la estructura capaz de tener órganos internos, ya que todo va en función de la situación presupuestal, pero como desarrollarlo como lo marca la ley, en todas sus etapas y los cinco elementos de composición si no tengo ni las autoridades, por lo que atendiendo a esto, este insumo que se elaborará funcionará para aterrizar en acciones ejecutivas y si este resultado lo llevamos al Congreso, es una oportunidad, a la formalización, coincido que de la mano con el

Sistema Estatal Anticorrupción, Comité de Participación Social y con esta Región vamos obtener mucho provecho, porque responde a una necesidad de los municipios, muchísimas gracias.

Acto seguido y en razón a lo antes expuesto, Gilberto Tinajero Díaz Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción, manifestó la importancia de poner sobre la mesa algunos elementos que pueden ayudar a la línea de trabajo, manifestó la importancia de contar con datos abiertos, como la información de la Plataforma Digital Nacional en el Sistema S3 donde se registran a las personas sancionadas y no solo servidores públicos sino particulares que participan en actos de autoridad, refirió que en la misma, se puede ver el registro de las faltas administrativas graves en todo el país, donde los Estados con el Sistema se han interconectado y Jalisco es el Estado con la mayor carga en este sitio, refirió que además, se cuenta con el SIDECLARA, y el estándar de datos en contrataciones abiertas que viene a nivel internacional, en el que nuestro país al suscribir tratados y convenios internacionales tiene un imperativo de cumplimiento, enfatizó al referir, Contraloras y Contralores, desde el Sistema Estatal Anticorrupción nos reiteramos a sus órdenes para cualquier facilidad de procesamiento de datos.

En el uso de la voz, Vicente Viveros Reyes, Presidente del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, comentó que, este es el camino correcto el que plantea la Contraloría del Estado, el trabajo de Alejandra en Guadalajara y de ustedes en cada uno de sus Municipios, el tema es contar todos con la capacidad de interactuar y de conocer algún otro de los Municipios y viceversa, refirió que las buenas practicas se construyen entre todos y en muchos casos, no hay que encontrar el hilo negro alguien ya lo hace de la manera correcta y lo puede compartir con nosotros; además con la Contraloría del Estado, y el tema de la Plataforma Digital Nacional, en efecto, es una parte fundamental para publicitar el tema de los servidores públicos sancionados, que para eso existe, este Sistema Anticorrupción, tratemos de subsanar nuestras deficiencias que tenemos con nuestras ventanas de oportunidad al estandarizar los procedimientos en lo Municipal, muchas gracias y de nuevo felicidades a todos ustedes que acompañan a la Contralora que siempre es guía para nosotros en el Sistema Anticorrupción y acompañará a todos los Contralores y Contraloras de los Municipios, gracias.

Retomando el uso de la voz Alejandra Guadalupe Hernández Santillan Coordinadora de la Región Centro, agradeció a todos por sus participaciones, y procedió a preguntar a los presentes si tenían algún comentario al respecto de lo antes expuesto.

Finalmente, la Coordinadora de la Región Centro, en uso de la voz agradeció las intervenciones, y solicitó que quién estuviera a favor de la Batería de preguntas para la construcción del Diagnóstico de la región, sirviera manifestarlo levantando la mano en votación económica. De esa forma quedó aprobada.

CCME/RC/002/2025.- Los integrantes de la Región Centro aprueban por unanimidad de votos la ruta de BATERÍA DE PREGUNTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA REGIÓN -----

Acto seguido, en el uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, Presidente del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, procedió a felicitar a todas y todos los que están en la mesa y concluyeron la elaboración de sus Programas Anticorrupción como

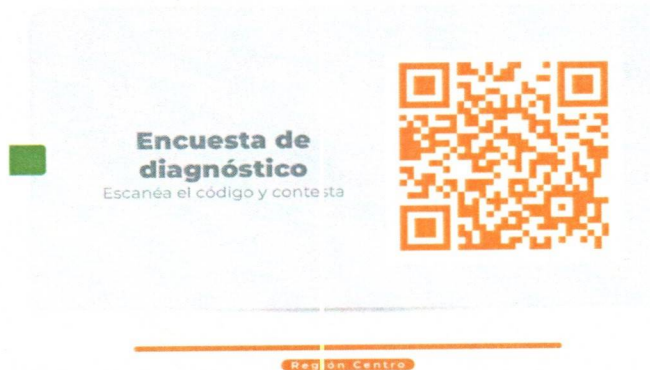


Guadalajara, en verdad que lo apreciamos y agradecemos mucho y felicito a Gilberto porque el día de hoy podemos decir que los 125 Municipios de Jalisco tienen su Programa Anticorrupción, es un logro que debemos reconocer, lo digo con toda sinceridad hace dos meses todavía lo veíamos complicado, no se pensó que lo lograríamos, entonces con eso también hay una ruta clara, que viene de la mano con todo lo que nos presentó Alejandra, no quiere decir que es la parte más fácil, no lo es, pero viene la más complicada, darle cumplimiento a nuestros programas, porque además serán medidos y los resultados serán públicos como deben de ser y es un reto para todos los Gobiernos Municipales, del Estado y de todos los poderes, que involucra como bien lo dijo Alejandra Hernández Santillan, a todos los entes del Ayuntamiento, para que los resultados sean los óptimos.

A continuación, en el uso de la voz, Gilberto Tinajero Díaz, Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción, manifestó su deseo de regresar la felicitación porque el Mtro. Vicente quien está próximo a culminar su periodo de Presidencia de cinco años y con él todos los logros reflejados en conjunto. Aprovecho, el uso de la voz para invitar a todos el 04 de noviembre, a estar en el Centro de la Amistad Internacional en un acto llamado *FIRMA DE COMPROMISOS POR LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN*, cerró su intervención deseando que pudieran asistir al evento.

CUARTO PUNTO. ASUNTO S VARIOS

Continuando con el cuarto punto del orden del día, la Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan, señaló que se les compartió el código QR de acceso al "Formulario de diagnóstico Órganos Internos de Control" para lo cual, se les solicita de su amable apoyo para que pudiera quedar solventado a más tardar el miércoles 22 de octubre de la presente anualidad, así mismo, señalo que tenían de manera adjunta un archivo PDF interactivo, el cual les permitiría acceder a la presentación a través del link, en la cual, encontrara la "Ruta de Trabajo-Fase 1".



Continuando en el uso de la voz, Alejandra Guadalupe Hernández Santillan Coordinadora de la Región Centro les refrendó la importancia que significaba para la Contraloría de Guadalajara, el que pudieran ser los titulares quienes pudieran contestar la batería de preguntas, ya que habrá algunos Municipios que sí tengan la estructura necesaria y sea mucho más fácil identificar quién hace qué dentro del proceso de responsabilidad administrativa, pero habrá Municipios que no, y entonces ahí hay quien tiene dos o tres funciones dentro de la Contraloría y es importante que sea una persona que tenga un conocimiento general de la estructura y de la operación porque eso es lo que nos dará datos certeros y precisos.



Resaltó, lo que comentaban los invitados, la oportunidad tan grande para poder generar la institucionalización del proceso medular de una Contraloría, poder dejar un insumo que pueda trascender administraciones y que sea de utilidad para otros Contralores, que no les toque pasar lo que algunos Municipios pasan o ir descubriendo lo que tal vez a la mayoría les llevó tiempo, generar una guía práctica que pueda tener insumos necesarios pero sobre todo que pueda ser aplicable independientemente de cada una de las características de los Municipios, ese es el reto, el reto es no generar un diagnóstico y un protocolo que pueda aplicar un Municipio cuyo presupuesto sea alto o esté desarrollado, el reto es que ese protocolo lo pueda aplicar el Municipio que no tenga el mismo presupuesto ni el mismo nivel de desarrollo y eso solo lo vamos a poder lograr si somos honestos y puntuales al momento de elaborar el diagnóstico, por eso esta es una primera etapa, tengamos la certeza de que vamos a ir fluyendo de manera conjunta en las sesiones particulares que vamos a tener.

Finalizó, invitando a que siguieran a la Contraloría Ciudadana de Guadalajara en sus redes sociales, enfatizó en que es parte de la estrategia transversal y ha tenido buena aceptación para la ciudadanía el crear canales alternos y de fácil acceso para generar acercamiento.

QUINTO PUNTO. CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, y en atención al último punto del orden del día, Alejandra Guadalupe Hernández Santillan Coordinadora de la Región Centro y Contralora Ciudadana de Guadalajara, dio por clausurada la sesión de la mesa de trabajo de la Región 12 Centro, en el marco de la Comisión de Contralores Municipios-Estado, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del día miércoles 15 quince de octubre del año 2025, agradeciendo la asistencia de las y los presentes.

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA SESIÓN

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado de Jalisco

Mtro. Gilberto Tinajero Díaz
**Secretario Técnico del Sistema Estatal
Anticorrupción Jalisco**

Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillan
**Coordinadora Región Centro
Contralora Ciudadana de Guadalajara**

Mtro. Vicente Viveros Reyes
**Presidente del Comité Coordinador de
Participación Social del Sistema Estatal
Anticorrupción de Jalisco**



Lic. Armando González Romo
Contralor Municipal de El Salto

Lic. Eduardo Uribe Esqueda
Contralor Municipal de Ixtlahuacán del Río

Lic. Kenia Verushka Aguilar De Gyves
Contralora del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos

Lic. Jesus Emmanuel Elías Macías
Contralor Municipal del Municipio de Juanacatlán

Lic. Eridani Orozco Villalobos
Contralora del Municipio de San Cristóbal de la Barranca

Arq. José Guadalupe Caro Calderón
Contralor del Municipio de San Pedro Tlaquepaque

Lic. Katia Margarita Medina Muñoz
Directora de Responsabilidades en Representación del Contralor del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga

Mtro. Juan José de Anda González
Contralor del Municipio de Tonalá

Mtro. David Rodríguez Pérez
Contralor del Municipio de Zapopan

Lic. Iliana Roxana Jacobo Torres
Contralora del Municipio de Zapotlanejo

Esta hoja de firmas forma parte de la Sesión Ordinaria de Instalación de la Mesa de Trabajo de la Región Centro celebrada el 15 quince de octubre de 2025 dos mil veinticinco